

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de Febrero del 2017

A los Accionistas de la Compañía EVINGENIERIAELECTRICA CIA LTDA.

1.- En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art.279 de la Ley de Compañías del Ecuador, hemos revisado el Balance General de la Compañía **EVINGENIERIAELECTRICA CIA LTDA**, al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Quiero informar que la Compañía inicio sus Actividades Económicas en Noviembre del 2016 , para lo cual no mantuvo Ingresos sino más aun Gastos que se encuentra presentados los Estados Financieros , Expresa un Capital Social pagado a esa fecha.

2.- Este informe de Comisario es solamente para conocimiento de la Administración de la Compañía **EVINGENIERIAELECTRICA CIA LTDA** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser usada para ningún otro propósito.



Lcda. Patricia Flores
COMISARIO
Reg. No. 20014